

REPÚBLICA DEL PERÚ



# Resolución Directoral

N° 247 - 2014 DE/ENAMM

Callao, 07 OCT. 2014

Visto el Acta del Consejo Académico N° 017-2014, de fecha 12 de setiembre del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N° 324-2014/SAC de fecha 12 de setiembre del 2014, la Secretaria Académica refiere que es preciso rectificar las fechas de sustentación de Monografías recomendadas en el Acta N° 016-2014 del Consejo Académico, para optar el Título Profesional por la modalidad Suficiencia Profesional de los Bachilleres Jimmy Patrick Pacheco Zarate, Catherine Yane Ramos Aponte y Tania Felipa Ampuero Galarza, con eficacia al 01 de setiembre del 2014;

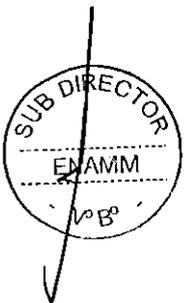
Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que se cumple en el presente caso;

Que, en tal sentido, es pertinente rectificar las fechas de sustentación de Monografías para optar el Título Profesional por la Modalidad de Suficiencia Profesional, en razón de que era necesario atender el tema de salubridad institucional;

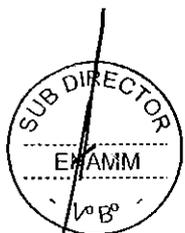
De conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** con eficacia anticipada al 01 de setiembre del 2014, las fechas y horas de las sustentaciones de las Monografías para optar el Título Profesional por la modalidad de Suficiencia Profesional, considerados en el Acta N° 016-2014, a los siguientes Bachilleres:



| Nº | Nombres y Apellidos          | Título Profesional         | Especialidad         | Tema/Área/Subárea  | Día      | Hora     |
|----|------------------------------|----------------------------|----------------------|--|----------|----------|
| 1  | Jimmy Patrick Pacheco Zarate | Administrador              | Marítimo y Portuario | Proceso de Importación de Maquinaria Pesada y Carga Suelta del Terminal Extraportuario Contrans SAC.     | 03.09.14 | 04:00 pm |
| 2  | Catherine Yane Ramos Aponte  | Administrador              | Marítimo y Portuario | Administración y Planificación en el Departamento de Logística de la Empresa Transgas Shipping Lines SAC | 01.09.14 | 03:00 pm |
| 3  | Tania Felipa Ampuero Galarza | Oficial de Marina Mercante | Puente               | Transporte de Graneles Líquidos, Gas licuado de Petróleo en el GLP "Santa Clara B"                       | 01.09.14 | 03:15 pm |



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
 Director de la Escuela Nacional de  
 Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
 Fernando VALERIANO-FERRER González  
 04838233